

Periódico republicano de Gerona

Precios de suscripción
 En Gerona y provincia. 1'50 Ptas. trimestre
 Resto de España. 2'00 id. »
 Extranjero. 5'00 id. »
PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Subida de Sto. Domingo, 9,-1.º
—Gerona—

Saldrá cada domingo
SE ADMITEN ANUNCIOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Manifestación Cívica

En honor y á la santa memoria de los malogrados militares sublevados á favor de la República en la vecina villa de Santa Coloma de Farnés y fusilados en Gerona por las balas de la Monarquía, en 28 de Junio de 1884, hoy se celebra en esta ciudad una Manifestación Cívica, conmemorativa del trágico aniversario.

Han pasado 19 años y sin embargo, continúa grabado en nuestra memoria el recuerdo vivo de aquella muerte infame. Y es que un recuerdo no se borra de un espíritu sensible al dolor, cuando deja en la memoria huellas de sangre inocente.

Nosotros, los que somos republicanos, consideramos inocentes de todo delito á Ferrández y á Bellés y, para los que no militan en nuestro partido, aquellos valerosos militares no eran merecedores de la pena capital, pues casi todos los pueblos de España, sin distinción de clases ni de partidos, pidieron su indulto, con una insistencia nunca vista.

¡Qué de extraño tiene, pues, que nosotros, como republicanos, como enemigos de la pena de muerte y del régimen monárquico, no olvidemos aquellos fusilamientos y expresemos de un modo ostensible nuestro triste recuerdo, cada año, en el día de hoy!

La Manifestación Cívica que celebraremos esta tarde, será, seguramente más numerosa que otras de años anteriores, por la misma razón que los actos de un organismo van siendo más ostensibles á medida que éste llega á la plenitud de su desarrollo.

El partido republicano tiene, actualmente, mayor vigor y fuerza que nunca había alcanzado y es natural que sus actos sean también más importantes.

Por eso nos prometemos de la Manifestación de hoy un éxito completo.

Todos los pueblos de esta provincia han enviado su adhesión. De muchos acudirán numerosas representaciones. También se han adherido distinguidos correccionarios de varios puntos de España y del extranjero. En el número próximo daremos cuenta de estas adhesiones, en la reseña que publicaremos de la Manifestación.

Y esperamos, en fin, que el acto necrológico de esta tarde se llevará á cabo con la misma corrección y seriedad de siempre.

LA REDACCION.

El Crimen legal

Antecedentes

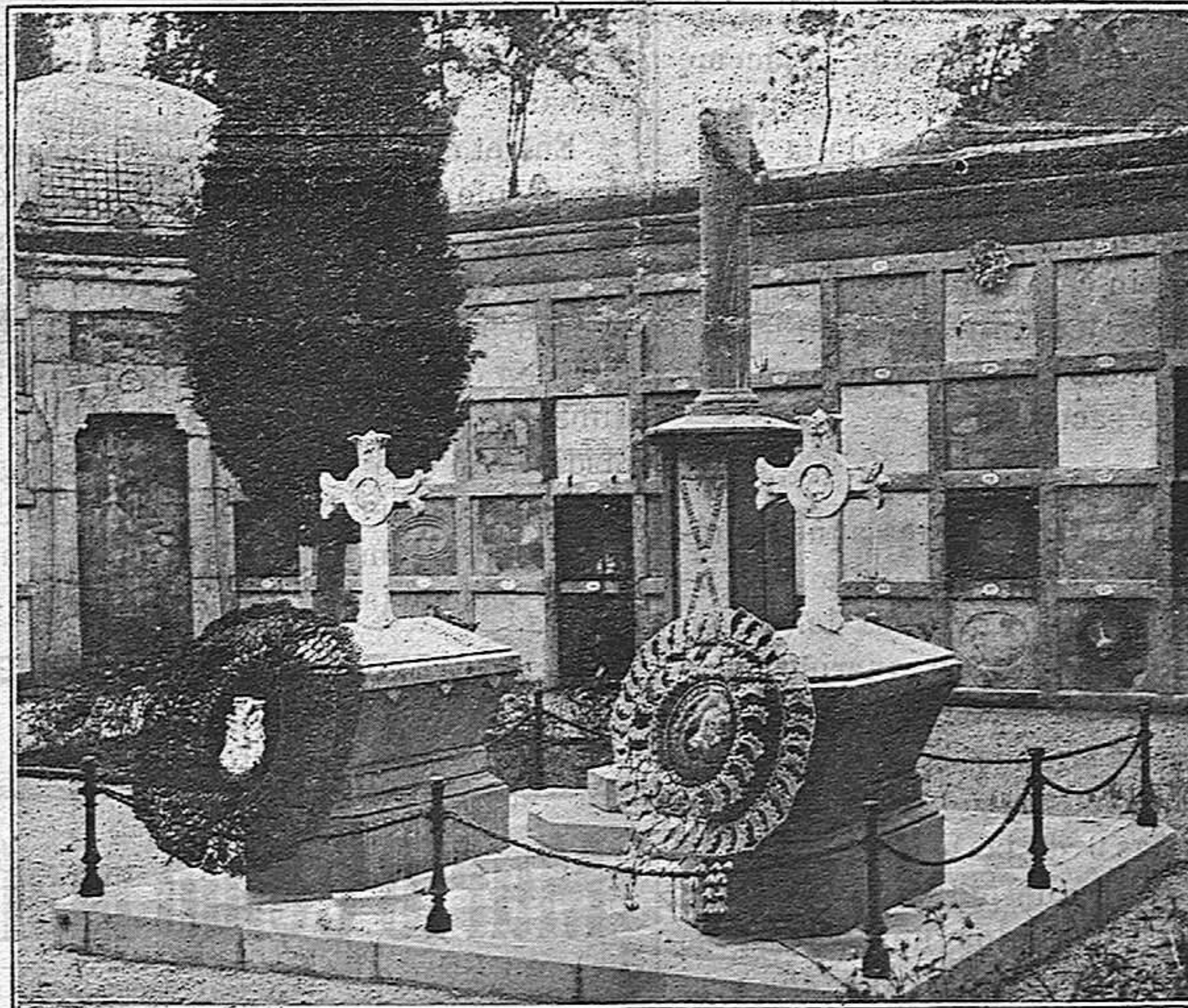
Ocupaba el trono de la Monarquía borbónica el Rey D. Alfonso XII y gobernaba el partido conservador bajo la jefatura del tristemente célebre D. Antonio Cán-

Ramón Ferrández Plaza

Era hijo de Huesca; sentó plaza de soldado y llegó hasta comandante. Su hoja de servicios era brillantísima. Al ser fusilado tenía 54 años. Estaba casado y dejó á su viuda con un hijo y dos hijas: la mayor de 15 años. Sus restos mortales descansan en la tumba que se ve á la izquierda, mirando este grabado.

Manuel Bellés Casanova

Nació en un pueblo de la provincia de Castellón de la Plana. Subió al grado de teniente, desde soldado. Fué fusilado á los 35 años de edad. Estaba casado y dejó á su viuda con una niña de 17 meses. Sus cenizas reposan en la tumba colocada á la derecha del panteón cuyo grabado publicamos.



Este panteón ocupa el centro de uno de los patios del cementerio de Gerona. Está formado por dos tumbas, un pedestal con una columna truncada, en el centro y una cadena en derredor. La obra es de mármol y mosaicos. En la parte truncada de la columna, hay una corona de bronce. El conjunto es artístico, sencillo y elegante.

En la cara del pedestal, que se distingue perfectamente en el grabado, se lee esta inscripción:

A LA MEMORIA DE LOS MALOGRADOS
Comandante, D. Ramón Ferrández de la Plaza

Y
Teniente, D. Manuel Bellés Casanova
R. I. P.

Al rededor de una de las cruces se lee:
 AL MALOGRADO COMANDANTE
D. RAMON FERRANDEZ DE LA PLAZA
 28 Junio 1884
 SU ESPOSA É HIJOS

Y en la otra cruz:
 AL MALOGRADO TENIENTE
D. MANUEL BELLÉS CASANOVA
 28 Junio 1884
 SU ESPOSA É HIJO

vas del Castillo, presidente, á la sazón, del Consejo de Ministros.

En la insurrección militar del mes de Abril de 1884, el comandante de la reserva y algunos oficiales, sargentos y soldados de la guarnición de Santa Coloma de Farnés, abandonaron la guardia, creyendo secundar á un movimiento general revolucionario de vastas complicaciones que tenía que estallar en varios puntos de Es-

paña. El movimiento fracasó y, al verse aislados, los militares de Santa Coloma, quisieron introducirse á Francia. De noche y bajo una lluvia torrencial se dirigieron hacia la frontera, pero la tempestad los dispersó y algunos de los fugitivos se refugiaron en una casa de campo, en las inmediaciones de Castellfullit. Allí fueron alcanzados y presos por las tropas que salieron en su persecución al mando del entonces coronel Camprubí, quien por

lones. ¡Qué valiente! Los militares de Santa Coloma abandonaron el puesto dejando intacta la caja de caudales del batallón y se marcharon sin dar ningún viva ni muera.

La causa

Conducidos á Gerona, fueron juzgados por un consejo de guerra que les condenó á varias penas afflictivas. El auditor de guerra aprobó esta sentencia, pero el Capitán General de Cataluña, Sr. Riquelme, no se confirmó y envió la causa á Madrid.

El Consejo Supremo condenó á ser pasados por las armas al comandante D. Ramón Ferrández Plaza y el teniente D. Manuel Bellés Casanova. Los demás sublevados fueron condenados: á cadena perpetua, los individuos de algún grado y á servir en el disciplinario de Melilla los soldados.

Siempre se ha asegurado que el General Riquelme llevó al Supremo la causa de aquellos infelices, obedeciendo á severas órdenes del Gobierno.

Con todo, después de la terrible sentencia, nadie creía que ésta se ejecutase, á juzgar por las circunstancias que atenaban el delito de *rebelión*.

Sin embargo, el viernes, 23 de Junio, Ferrández y Bellés fueron puestos en capilla.

Peticiones de indulto

Nunca se ha visto en España un sentimiento de piedad más general y profundo como el que se expresó en los días que precedieron á los fusilamientos de Ferrández y Bellés. Toda la prensa—á excepción del *Brusi* de Barcelona—algunos Ayuntamientos y Diputaciones, Sociedades obreras, Centros y Comités liberales y democráticos, Económicas de Amigos del País, Ateneos, Obispos como los de Gerona y Barcelona, Diputados á Cortes, como el Sr. Celleruelo que obtuvo la adhesión de la Cámara del Congreso de los Diputados, sabios y políticos extranjeros, como Victor Hugo, aristócratas como la propia reina D.^a Isabel II, madre de D. Alfonso, pidieron y reiteraron el indulto de los condenados á muerte. Pero, ¡en vano!, el corazón del *Monstruo* no se ablandaba.

Se repitieron las manifestaciones en las principales capitales de España. Las dos pobres mujeres que iban á ser viudas de Ferrández y Bellés, fueron á llorar, á impetrar perdón, á los pies del Soberano. ¡Todo en valde!

Al abrirse las capillas de Ferrández y Bellés, se cerraron todas las tiendas en Gerona y en Barcelona; se enlutaron los balcones, recorrieron las calles miles de ma-

esta *hazaña* fué ascendido á brigadier. Los militares sublevados no ofrecieron la menor resistencia á su rendición, pues su estado de fatiga y decaimiento físico y moral eran extraordinarios. Se dijo que el coronel Camprubí, al detenerlos, les insultó groseramente y les arrancó los *iga-*

nifestantes que visitaban á las principales autoridades que repetían otra vez la solicitud del perdón. En muchos establecimientos se leía este aviso: CERRADO EN MANIFESTACIÓN DE LUTO. En todas partes grandes carteles que decían: ¡¡PERDÓN PARA LOS CONDENADOS DE SANTA COLOMA DE FARNÉS!!

Un telegrama

Entre la infinidad de telegramas expedidos, es digno de mencionar el que envió nuestro ilustre paisano de Gerona, don Manuel Viñas, consecuente monárquico conservador, pero hombre de claro entendimiento y de gran corazón á su grande amiga la reina madre, D.^a Isabel II. Decía así:

«Señora: ya sabéis vos que nunca miento. Decid á vuestro hijo que la concesión del indulto os proporcionará en Gerona y en Barcelona un gran triunfo.»

¡Todo inútil! No había esperanza.

Más tarde se supo que el indulto fué siempre negado por los Ministros de Cánovas.

De estos aún vive Romero Robledo.

La ejecución

Los infortunados comandante Ferrández y teniente Bellés fueron fusilados, á las 8 de la mañana, del día 28, en el sitio denominado «las pedreras», sobre el antiguo portal del Carmen, detrás del baluarte de la Merced.

La ejecución fué dirigida por el teniente coronel del regimiento de infantería de Navarra D. Clemente Pérez. Los soldados que dispararon fueron escogidos, en el acto, entre los mejores tiradores del propio regimiento.

El teniente Bellés murió á la primera descarga. Al pobre comandante fué necesario arrebatárle la vida con otros disparos.

Al acto de la ejecución no asistió ningún curioso.

Muchos militares lloraron. Algunos se desmayaron.

Cuánta razón tenía la desolada viuda de Bellés, D.^a Clotilde Noguera, cuando exclamaba: «¡A tantos criminales como se les ha llevado una sogá para que huyesen de la cárcel y á mi esposo, inocente, nadie se la ha llevado!»

¡Nadie creyó en su muerte, hasta que fueron ejecutados!

Los culpables

Júzguense quienes son, por el siguiente telegrama que recibió el Alcalde de Gerona y cuya copia auténtica nos ha facilitado nuestro amigo y correligionario D. José Martí, Maestro de Obras del Ayuntamiento de esta ciudad.

«MAYORDOMO MAYOR DE PALACIO.»

«A PESAR DE LAS BUENAS INTENCIONES DE S. M. EL REY, NO HAN PODIDO SER INDULTADOS, POR HABÉRSELO ACONSEJADO ASÍ SUS MINISTROS.»

¡¡Que todos tengan, víctimas y verdugos, el premio ó el castigo merecido!!

Ferrández y Bellés

IMPRESIONES

Han transcurrido diecinueve años... y, sin embargo, mi cerebro está todavía caliente y repleto de aquella tremebunda pesadilla. Cuando me miro en el espejo y noto que ya no me queda ni un solo pelo que no sea blanco como las cuartillas en que trazo estas líneas, constantemente rediviven en mi memoria los tristes episodios de aquel lúgubre drama del cual yo fui tal vez el principal testigo, y llego á creer que de entonces data—de aquel día fatal é inolvidable—mi envejecimiento prematuro.

¡Pobre Ferrández! ¡Pobre Bellés!

Ya no quedo sino yo para poder contar ciertos detalles de aquella sangrienta y do-

lorosísima etapa, una de las que con sello más indeleble han marcado la historia de nuestro martirologio republicano. Muertos Pablo Alsina y Diego Salas, los únicos que conmigo pudieron tener acceso en la capilla de los infortunados reos, horas antes de ser inicuamente fusilados; muerto recientemente el que fué mi amigo, entrañable y entusiasta correligionario, Manuel Gómez, que en aquellos aciagos momentos me prestó poderoso y abnegado auxilio para intentar, hasta temerariamente, la salvación de aquellos infelices, sólo yo continué en pié—como testigo de mayor excepción—para presentarme, eruida la cabeza, y echar en cara á los poderes públicos, que son hoy escuela de aquella nefasta situación conservadora de 1884, la responsabilidad material de aquellos fusilamientos, y á ciertos personajes de relumbrón que hoy viven todavía —¡parece mentira!—dándose humos de demócratas en capital populosa, la responsabilidad moral de uno de los crímenes más abominables que han sido perpetrados durante la restauración, á la sombra de una pretendida acción revolucionaria...

Pero no es éste el momento de hablar y de decir toda la verdad, toda, sobre aquel espantoso drama, en el que dos honrados ciudadanos, dos pundonorosos y valientes hijos de la patria, perdieron obscuramente la vida, dejando á dos familias en la orfandad y á la causa republicana en acerbo duelo. Otro día, acaso, se me antojará recorrer el velo que mantiene en vaga penumbra los antecedentes de esa titulada insurrección de Santa Coloma de Farnés, cuya documentación conservo en mi poder, auténtica y acusadora, como legado y depósito sacratísimo del pobre Ferrández, héroe y mártir, con Bellés, de aquella triste y cruenta jornada. Pláceme hoy, en este nuevo aniversario de la muerte de aquellos dos nobles hijos de la causa republicana, encerrarme en discreto silencio y dar nueva tregua á naturales impulsos que sin cesar me hostigan para dar á la historia de nuestro partido un rayo de luz, en nombre de los pobres mártires inútilmente sacrificados.

Yo no puedo olvidar nunca aquella noche fatal del 27 de Junio y aquella madrugada terriblemente angustiosa del 28, en que los cuerpos de nuestros queridos correligionarios fueron acribillados á balazos por el pelotón encargado de ejecutarlos.

Aquello fué positivamente horrible. Desde las 7 á las 9 de la noche había yo estado en la capilla despidiéndome del pobre Ferrández, cuyo valor heroico no se desmintió un solo momento, aun convencido como estaba de que no vendría la gracia de indulto que *España entera*, en manifestación sublime había solicitado de los poderes públicos. Yo apenas podía contener las lágrimas, y al recibir de él á hurtadillas su último legado—*que es su justificación postuma*—y su postrer abrazo, confieso que temblé como un niño y que no pude contener los sollozos que me ahogaban. Le besé en la frente con la emoción del que besa á un santo ó á un mártir, y me alejé anonadado de aquella capilla... ¡Cuántas veces he vuelto á verla en mis noches de insomnio!

Y después de despedirme de Ferrández, fuí á dar mi último abrazo al pobre Bellés. No he de ofender su memoria si digo que el infortunado teniente estaba ya agonizando, moralmente, cuando el guardián me permitió entrar en su celda. Encontréle loco de dolor y sollozando como un muchacho de diez años. No lloraba, nó, por el sacrificio de su vida, que iba á ser segada en flor, en la plenitud de sus ilusiones y de sus brillantes perspectivas. Lloraba porque iba á dejar á su Clotilde viuda de su amante esposo, y á su pequeño huérfano de su bondadoso padre. ¿Quién velaría por ellos? ¿Cómo iban á afrontar, muerto él, los horrores de un porvenir lleno de miserias? Al ver á aquel hombre casi hirsuto y de faz angulosa y

nervuda llorar sin poder consolarse, sin que de nada sirvieran mis balbucientes y torpes palabras, estuve á punto de traicionar mi valor tambaleante. Y lloré también con el pobre Bellés... ¡pero procuranda alentarle, diciéndole que todos estábamos esperando el indulto, de un instante á otro. ¡Mentira! Yo no esperaba nada. Yo tenía en aquellos momentos un telegrama de Becerra, jefe á la sazón de la Masonería española, en la cual Ferrández y yo mismo estábamos afiliados, y en él se me decía que todo esfuerzo era inútil, pues Cánovas quería á toda costa un escarmiento... *para salvar el prestigio de las instituciones*.—Salí de la capilla de Bellés con el alma destrozada; y la visión de aquel hombre anegado en llanto y retorciéndose en el dolor me ha perseguido y me perseguirá mientras viva.

A las cuatro de la madrugada del 28 salía yo de la redacción de mi periódico *El Demócrata*, después de haber trabajado toda la noche escribiendo las impresiones de aquella jornada horrible. Acompañado de mis buenos amigos los hermanos Gómez, y una vez enterado del último telegrama de Palacio denegando definitivamente el indulto, me apresuré á alejarme de Gerona para no presenciar, ni siquiera á distancia, el crimen nefando que iba á consumarse aquella madrugada. El sol—el último que debían ver lucir sobre sus cabezas los pobres mártires—empezaba á dorar las cúspides de las colinas que envuelven la ciudad por su parte de oriente, cuando el lúgubre cortejo salía de la cárcel para dirigirse á una oscura hondonada que antes sirvió de foso á la muralla del Carmen, y allí donde, poco después, caían despedazados por las balas aquellos dos nobles defensores de nuestra santa causa.

Entretanto, los hermanos Gómez y yo, medio sofocados de angustia y enmudecidos por el dolor acerbo que nos atenaceaba, huíamos de Gerona en veloz tartana que en pocos minutos nos alejó de la capital en dirección de Anglés, donde yo hube de permanecer no sé cuántos días medio enfermo y atrozmente perseguido por lo que había de ser, de aquel día más, la eterna visión y la más negra pesadilla de mi existencia.

ARTURO VINARDELL ROIG.

París, Junio, 1903.

Murió como mató

Si uno fuese tan corto de entendimiento, si tuviera ofuscado el cerebro, como muchos lo tienen, con lo que sucedió con el cursi estadista D. Antonio Cánovas del Castillo podría decir que la Providencia tiene sus influencias en la vida de la humanidad. Pero como, afortunadamente tengo uso de razón y no creo en supercherías, lo que al monstruo de la restauración borbónica le sucedió en Sta. Agueda no fué otra cosa sino cumplimentar el gran adagio de «quien á hierro mata á hierro muere».

Si analizamos, sin prevención de ninguna clase, los perjuicios que á la sociedad originaron los bravos militares Ferrández y Bellés, fusilados en Gerona hace diez y nueve años, y examinamos los males sin cuento que Cánovas del Castillo ha causado á España y por ende á los españoles; si analizamos, pues, lo que los primeros y el segundo han hecho que constituya delito para ser castigados en la forma que unos y otro fueron, no cabe duda que los infelices sublevados de Sta. Coloma de Farnés son dignos de admiración de cuantos ciudadanos sienten en su pecho amor por la justicia y por los ideales modernos.

En cambio, á no haber sido por lo que todo el mundo siente cuando á un hom-

bre se le mata, ¿qué buen español hubiera sentido la muerte de Cánovas del Castillo, si hubiera muerto en su lecho repentinamente? A no ser los de su familia y sus particulares amigos y favorecidos, ninguno.

Bien hacen los republicanos de Gerona en celebrar el diez y nueve aniversario de los asesinatos de carácter legal que se realizaron en esa heroica ciudad. Estos recuerdos que animan y vivifican á los hombres que sienten ideas altruistas son siempre de provecho, y los que se mueven al rededor de estos actos merecen la consideración y el respeto de los que por la cultura y la libertad hacen sacrificios.

En Barcelona, en muchos pueblos de Cataluña y quizás de toda España no olvidarán los republicanos la fecha del veintiocho de Junio por ser ella la que se designó para inmolarse á valientes militares por cometer el gravísimo delito de empuñar la bandera del honor nacional, de la libertad y de la república, sin atender á las súplicas unánimes que la Ciudad Condal solicitó con cariño á los poderes públicos.

Murieron, pues, sin contemplaciones, ni consideraciones, ni humanidad Bellés y Ferrández. Cánovas del Castillo también murió en la misma forma en manos de Angiolillo.

Descansen en paz todos ellos. Ferrández y Bellés, pensando en las grandezas de su patria. Cánovas y Angiolillo murieron como mataron.

L. ARDID.

La manifestación de hoy

(INSTRUCCIONES)

A la una y media de esta tarde, deben acudir los manifestantes á la Plaza de la Independencia, donde se organizará la manifestación.

A las dos, en punto, saldrá la manifestación, siguiendo el curso siguiente: Platería, Rambla de la Libertad, Rambla de Alvarez, Peso de la Paja y carretera del Cementerio.

En el Cementerio, entrarán los manifestantes, siguiendo por el pasillo de la derecha, darán la vuelta, sin pararse, al panteón de Ferrández y Bellés, saliendo enseguida por el paseo central.

En la carretera, después de colocadas las coronas en el panteón, un individuo de la Comisión organizadora dará las gracias y quedará disuelta la manifestación.

Siguiendo el programa indicado, podrán asistir á la manifestación los que desean acudir puntualmente al festival que darán, esta tarde, los coristas de la Asociación Euterpense, en la plaza de toros.

Orden de las comisiones

A medida que vayan llegando á Gerona las comisiones de fuera, irán al «Centro Republicano», calle Nueva del Teatro 16-1º, donde dejarán sus nombres y los estandartes, banderas ó coronas que lleven. La comisión organizadora, en el «Centro Republicano» les dirá el lugar donde han de colocarse y el orden que deben seguir en la manifestación.

Las Sociedades de esta capital que deseen asistir colectivamente á la manifestación, deberán también acudir á inscribirse, como las comisiones de fuera, en el «Centro Republicano».

Los manifestantes que hayan depositado algún estandarte ó bandera en el «Centro Republicano», pasarán á recogerlo á la una y media para dirigirse á la Plaza de la Independencia.

Súplica

Se suplica la mayor puntualidad y el orden más perfecto en el exacto cumplimiento de estas intrucciones.

Gerona 28 de Junio de 1903.

La Comisión organizadora.

¡28 de Junio de 1884!

Día de luto, de tristeza y llanto nos recuerda esa fecha tenebrosa, por una ley que la existencia hermosa robó á dos seres, con horror y espanto. Ley que, implacable, fría y sorda á cuanto á ser tendiera misericordiosa, hízoles, ciega, dura y afrentosa, mártires de su amor á un ideal santo. ¡Ferrándiz y Bellés!. Débiles fueron para aterrar la astuta Monarquía sus fuerzas y valor; y sucumbieron, porque así plugo á su suerte impía, con horrendo castigo, que sufrieron por delito de lesa.... *rebeldía*.

Emilio Costa.

POR DEBER

Hoy los republicanos tenemos el deber de visitar las tumbas de Ferrándiz y Bellés, para rendir el culto de admiración que merecen aquellos valientes militares que perdieron la vida defendiendo la Libertad.

Allí, al pié de su tumba, prometámoles que cuando llegue la hora de la Justicia sabremos hacerla cumplir y así los republicanos y cuantos sientan correr en sus venas sangre liberal, saldaremos la cuenta pendiente, en nombre de aquellos héroes que no pudieron ver cumplidos sus nobles propósitos.

Para conseguirlo, es necesario estrechar nuestras filas, unirnos como un solo hombre, pues con nuestra unión y con un pequeño esfuerzo, caerá todo lo que estorba á la marcha del Progreso.

Procuremos que sea este el último aniversario en que venimos aquí, en son de amargura, llorando la ausencia de un ideal tan deseado.

Ojalá en el año próximo podamos volver á visitar esas tumbas y proclamar en su derredor el triunfo de las ideas defendidas por Ferrándiz y Bellés. Ellos, desde el espacio, nos bendecirán.

¡Paso al Progreso!

¡Vivan nuestros ideales republicanos!

¡Abajo el clericalismo!

C. RIERA GERONÉS.

Dos recuerdos

Cuando á principios del siglo pasado las huestes napoleónicas invadían nuestros territorios, Gerona demostró al orbe entero ser una de las ciudades más heroicas de España. Junto á sus muros, se glorificaron, por centenares, los moradores de tan valerosa ciudad, por no consentir someterse al yugo de un extranjero tirano. Yo, que de niño me aficioné á admirar los actos nobles de los ciudadanos, cuando contemplaba, de cerca, las murallas de Gerona, cuna de mi infancia, se forjaban en mi cerebro juvenil ejércitos de invasores que sucumbían al pié de sus fosos defendidos por esqueletos casi sin forma de hombres, ávidos de dejar su reputación bien justificada.

Hoy, que ha desaparecido mi niñez y contemplo á diario las mismas murallas, aparece en mi mente el recuerdo de dos mártires de la república que, penetrados de un espíritu noble, altruista y regenerador, sucumben, sin lucha, bajo el poder de las leyes de una tiranía despótica y humillante.

Antes del 28 de Junio del año 1884, las murallas de Gerona me infundían profundo respeto por su gloriosa historia, pero después de aquella fecha en la cual que-

daron manchadas de sangre republicana, me infunden un odio abominable y vengador. Ante recuerdo tan triste y molesto, mi espíritu se aletarga, mis nervios se agitan y mi cerebro discurre buscando ocasión de justas vindicaciones y ya veo á los republicanos de Gerona, y yo confundido entre ellos, lavar con sangre despótica, las manchas de sangre generosa que se derramó junto á sus muros.

Si los republicanos españoles sabemos aprovechar la gran fuerza de nuestra unión, no está lejano el día en que se convierta en realidad la belleza de mi le-targo correspondiendo, entonces, á los gerundenses, representar un papel ejemplar que les haga dignos sucesores de sus abuelos del año ocho, los valientes defensores de la invicta é inmortal ciudad.

Juan Gispert.

Salt, 26 de Junio 1903.

A SU MEMORIA

Nada hay tan odioso como el orgullo en los gobernantes, ni nada tan repulsivo como su crueldad: orgullo y crueldad fueron los móviles que impulsaron al gobierno de Cánovas á cometer una de las mayores iniquidades que registran nuestras discordias políticas con los infortunados Ferrándiz y Bellés. No hicieron peso en el ánimo del entonces presidente del Consejo de Ministros la petición de indulto elevada á los poderes públicos con rara unanimidad por todas las clases sociales de la nación, ni las imponentes manifestaciones de toda Cataluña y en especial la grandiosa y sin precedentes de Barcelona, ni las lágrimas y súplicas de las atribuladas familias de los que iban á ser inmolados á la soberbia de un hombre: nada detuvo la sentencia cruel, nada ablandó corazones empedernidos. Aquellos hombres que en un momento de alucinación, ó quizás villanamente engañados, abandonaron su puesto sin haber proferido un grito sedicioso, sin haber hecho coacciones sobre nadie, y sí recorrido un calvario interminable desde que en malhora salieron de esta población, fueron encarcelados unos como viles criminales, y el comandante Ferrándiz y el teniente Bellés fusilados. La sangre de sus cuerpos acribillados salpicó aquellas murallas de la inmortal ciudad, que tantas veces fueron baluarte inexpugnable de la independencia nacional. ¡Baldón eterno para los causantes de tan terrible drama!

Haciéndonos hoy intérpretes de los sentimientos levantados de los habitantes de Santa Coloma de Farnés, dedicamos un recuerdo á las víctimas de la Monarquía, deseando lleguen días mejores para la Patria, en que el sol purísimo de la Democracia y de la República disipe las negruras de un cielo constantemente empañado por la reacción y la impudicia, á fin de poder vindicar, cual se merecen, á quienes todo lo sacrificaron en aras de sus ideales.

R. FIGUERAS.

Santa Coloma de Farnés, 28 de junio 1903

EL SEÑOR GOBERNADOR Y LA MANIFESTACIÓN

Como esperábamos, el Sr. Gobernador ha concedido su permiso para celebrar la Manifestación de esta tarde.

Se había dicho que la prohibiría, pero eso, por fortuna suya y de todos, no se ha confirmado.

Anteayer celebramos una conferencia con el Sr. Gobernador, en la que disipamos muchas dudas, aclaramos varios conceptos y arraigamos profundas convicciones. Otro día hablaremos más claro.

Ite, missa est

Hallándose este mundo sin Reyes y todo él trastornado por el temor, el Señor, para la conservación de todos los seres, creó un Rey.

Así dice, traducido fielmente del texto indio, el párrafo 3 mil, libro 7.º del Código Manú. Y añade, párrafo 4.º, que para crear un Rey *tomó partículas eternas de la sustancia de Indra, Anila, Yama, Suria, Aquí, Varuna, Chandra y Kwera*, y de ahí otro de los fundamentos de la teoría del origen de derecho divino de nuestros y de los otros monarcas que para nuestra conservación el Señor nos ha deparado.

La monarquía no es de ayer. Los orientales cubren sus orígenes en un Imperio formado, en tiempos prehistóricos, á orillas del Oxo.

Nuestra sagrada Escritura nos cuenta que Nemrod, hijo de Cus, fundó un Imperio en torno de Babilonia, Arach, Achad y Calanne en la tierra de Sennaor, 327 años después del diluvio.

Los hijos de Noé no quedarían bastante limpios de aquellos pecadillos por los que sus predecesores fueron castigados con el remojón universal, y el Señor, cambiando de procedimiento, en vez de un nuevo Diluvio que les aniquilara, les envió un Rey, el cazador Nemrod, para que sentándoles las costuras, conservara la especie.

Ya ha llovido desde entonces. Lo que no han resultado son esas bienandanzas que movieron á Dios, según Manú, á crear un Rey. Porque los Reyes, olvidándose de su divino origen y portándose con su Creador como cualquier Adán, cayeron en la tentación de comerse la fruta del árbol prohibido ó sea los dominios y las mujeres de sus colegas de oficio y las miserias y los sudores de sus vasallos.

Y que el procedimiento es tan antiguo como la institución monárquica, denuncia-lo aquel apotegma del buen Juez Samuel cuando airado se dirige á su pueblo que le pide un Rey y le apostrofa de esta suerte: *¿A qué substituirme por un monarca? ¿Es que he robado yo el buey ó el asno de alguno de vosotros? ¿No sabéis que el Rey no os tomará solo el asno, sino á vuestros hijos para su guardia y á vuestras hijas y mujeres para su regalo?*

La monarquía empero echó raíces y fué la forma de gobierno de los pueblos, con raras escepciones, en el transcurso de cuatro mil años. Historiarla sería cinematografiar una interminable serie de películas en las que se desarrollarían sin solución de continuidad guerras de pueblo á pueblo, luchas civiles, dramas de familia, sangre bastante á dejar tamaño al Diluvio de la Biblia.

El paternal ejercicio de cuatro mil años no ha bastado á acreditar la institución de *conservadora de todos los seres* que fué el fin para que Dios, según Manu, la creara. Antes bien diríase que no fué Visnú, el dios del lirio en el ombligo, quien la creara, sino el otro Dios, Siva, el de la destrucción y de la muerte, quien instituyera á los Reyes como auxiliares eficaces de su misión.

Hánse dado los pueblos cuenta un fracaso de la rustitución de derecha divino y de un siglo á esta parte, comenzando por los franceses del 93, dieron en la manía de vivir sin la tutela y protección de los consustanciales de los ocho soles de los vedas.

Desde aquel 93, se ha oído aquí bajo el estrepito del caer de muchos tronos sin que en las alturas donde mora su creador, se dieron, al parecer, cuenta de las cabezas rotas de sus ungidos.

Con los Dioses se van los Reyes.

Antes de mediar este siglo las coronas

y los cetros serán curiosidades de los museos arqueológicos.

La función ha terminado.

Bien podemos decirlo:

ITE, MISSA EST.

Y si protestaren;

Hoc piaculum luet post mortem; lo que traducido al romance vulgar significa: *Ya os lo dirán de misas*.

APEYCE.

Lápida á D. Pablo Alsina

El Sr. Alsina, que tanto trabajó por la salvación y consuelo de Ferrándiz y Bellés, es merecedor de que su nombre se una al de estos mártires, en la Manifestación de hoy. Le dedicamos una lápida que será colocada en el nicho que en el cementerio civil ocupa el cadáver del pobre Alsina.

Esta lápida es de mármol negro, muy hermosa. Su epitafio dice lo siguiente:

AL CONSECUENTE REPUBLICANO

D. Pablo Alsina Marimón

fallecido en 2 de Enero de 1903

Sus correligionarios.

En el número próximo publicaremos el resultado final de la suscripción abierta para adquirir esta lápida, así como la cuenta detallada de los gastos.

BIENVENIDOS

Sean bienvenidos los coristas de la Asociación Euterpense que hoy alegran y honran esta ciudad con su visita.

Esta tarde celebrarán un festival en la Plaza de Toros, donde debe acudir todo Gerona, correspondiendo á la deferencia de que nos han hecho objeto y tributando á sus méritos y virtudes los aplausos de que son merecedores.

He aquí el programa:

Plaza de Toros de Sta. Eugenia Gerona

GRAN FESTIVAL

para hoy domingo 28 de Junio de 1903

por la

Asociación Euterpense de los coros de Clavé

dirigido por

D. Maximino Novi

en el que tomarán parte más de

2.000 CORISTAS,

la música del regimiento de S. Quintín y una banda civil

ejecutándose el siguiente

PROGRAMA

1.ª PARTE

- 1.º Gloria á España (coro y banda)
- 2.º Los Pescadores (á voces solas)
- 3.º Banda (Sinfonía)
- 4.º Arri Moreu (á voces solas)
- 5.º La Maquinista (coro y orquesta)

2.ª PARTE

- 1.º Pom de flors (coro y orquesta)
- 2.º Las flors de Maig (á voces solas)
- 3.º Banda (sinfonía)
- 4.º De Bon Matí (á voces solas)
- 5.º Los Nets dels Almogavers (coro y orq.)

PRECIOS

Palcos sin entrada Ptas. 7'50
Entrada á la sombra » 1'
id. al sol » 0'50
El impuesto del timbre á cargo del público.
A las 4 y media de la tarde.

Nota

Si las circunstancias lo exigiesen podría alterarse el programa.

Si á consecuencia de lluvia ú otra fuerza mayor, una vez comenzado el espectáculo, tuviese éste que suspenderse, el público no tendrá derecho á reclamación.

La Asociación Euterpense de los Coros de Clavé cuenta con el apoyo de todas las Corporaciones, autoridades, sociedades, prensa y demás entidades para que la fiesta resulte verdaderamente espléndida.

Imprenta de Octavio Viader.—San Felu de Guixols.

Pujol H.^{os} y C.^a
TAPONES DE CORCHO
Lloret de Mar

Repaso de las asignaturas del
Bachillerato, Comercio, Prepara-
ción para carreras y leccio-
nes de Taquigrafía.
Progreso, 31-3.-2.^a

ZAPATERIA
DE
FRANCISCO MALARET
GERONA
Rambla de Alvarez, 2.

Mauri & Bofill
Fabricantes y exportadores
de
TAPONES DE CORCHO
PALAMÓS.

Vda. de Francisco Riera
Rambla de Alvarez, 12. Gerona
NOVEDADES EN TEJIDOS
ESTAMPADO Y LANERIAS
CONFECCIONES PARA SEÑORAS
CARBONES MINERALES
Martin Estartús
Figueras

La Imperial
DE
JOSÉ BARRIS
SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA
VINOS LEGÍTIMOS DEL PAIS
Precios baratísimos.
Abierto toda la noche.
Calle del Carmen, núm.2.
Gerona

EL IDEAL

PERIODICO REPUBLICANO DE GERONA

Precios de Suscripción

En Gerona y su provincia.	150 pesetas trimestre.
Resto de España.	2'00 " "
Extranjero.	5'00 " "

Redacción y Administración:

Subida de Sto. Domingo, 9,-1.^o



¡Fumadores!

¡Paso á la verdad! Nada de papeles medicinales ni cu-
rativos.

LA SARDANA

Es el mejor papel de fumar que comunica al fumador
un agradable sabor, y dá aroma especial al tabaco.

Lo acredita la inmensa aceptación que ha tenido en
Cataluña.

FUMADORES: pedid siempre y en todas partes el su-
perior papel de fumar marca

LA SARDANA que se halla de venta en todos
los estancos bien provistos y es
el único depósito:

Plaza del Grano, 2. A. MAURI.—Gerona.

Centro Administrativo
DE

D. LUCIANO PINET
Ciudadanos

GERONA

Representación de Ayuntamientos,
fábricas y Sociedades mercantiles.

Cobro de láminas y títulos de la
Deuda.

DESPACHO CENTRAL

DE
TRANSPORTES

Agencia DE ferrocarriles

Vda. de Agustín Boixa

Mercaders 6 y Abeuradors 5.—GERONA

Facturación y recepción de toda clase de Mercancías

GRAN BALNEARIO

DE

Santa Coloma de Farnés

Aguas termales á 40 grados para enfermedades nerviosas

Precios económicos y convencionales para familias de más tres
personas.

Doctor,
D. Francisco Bofill.

Administrador,
D. Juan Martín.